



TARTAGAL, 8 de Mayo de 2.023

Expte. N° 22.110/22

RESOLUCIÓN N° 060-IEM-2023

VISTO:

La nota presentada por el tribunal evaluador designado para resolver en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma solicitan una prórroga para la presentación del dictamen a causa del análisis de los extensos antecedentes de los postulantes y organización de los tiempos de los miembros de la Comisión para el respectivo tratamiento;

QUE el pedido de prórroga resulta atendible y corresponde dar lugar al mismo estableciendo una nueva fecha límite para la presentación del dictamen;

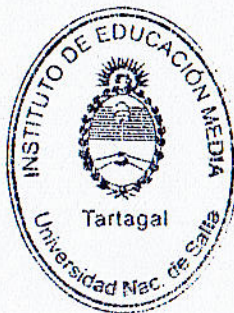
QUE corresponde emitir resolución.


POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Establecer como fecha límite para la presentación del dictamen y orden de mérito a cargo del tribunal evaluador designado para resolver en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, hasta el día **Miércoles 10 de Mayo de 2023, hasta las 18 Hs.**

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta